



JEFATURA DE GOBIERNO
AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL
NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN
XOCHIMILCO TLAHUAC Y MILPA ALTA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO ADMINISTRATIVO:

CONTRATO DE SERVICIO SECUENCIA AÑO

AZPMNCHXTMA/DA/CPS-01-CD04-01-2017

REQUISICIÓN No. RS-02-2017

ÁREA SOLICITANTE:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

No. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
SFCDMX/SE/5431/2016

PARTIDA PRESUPUESTAL:
3291 "Otros Arrendamientos"

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

27c), 28, 52, 55 Y 63 DE LA L.A.D.F. Y 56 DE SU REGLAMENTO.

DATOS DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

C. IGNACIO MEDINA CERON

RFC: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
DIRECCIÓN: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

TELÉFONO: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

EMAIL: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:

LOS SERVICIOS SE REALIZARÁN EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 160, COLONIA TORIELLO GUERRA, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14000, AV. AÑO DE JUAREZ NO. 1900, COLONIA QUIRING MENDOZA, PUEBLO DE SAN LUIS TLAXIATEMALCO, DELEGACIÓN XOCHIMILCO Y/O EN EL LUGAR O LUGARES QUE PARA TAL EFECTO LA AUTORIDAD LE NOTIFIQUE A EL PRESTADOR DEL SERVICIO.

FACTURAR A: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN SN, CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ÁREA 1, C.P. 06000, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL, MENCIONANDO LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, CANTIDAD DE LOS MISMOS, PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (TASA 16%), IMPORTE TOTAL, Y NÚMERO DE CONTRATO.

R.F.C. GDF-971205-4NA

PLAZO DE REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS:

PLAZO DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO.

CONDICIONES DE PAGO:

EL PAGO DERIVADO DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL Y SERÁ DE ACUERDO A LOS TIEMPOS Y PLAZOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO B NUMERAL 17 Y C NUMERAL 28 FRACCIÓN V. DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL (VIGENTE), UNA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE HAYA SIDO DEBIDAMENTE REQUISITADA. "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" DEBERÁ PRESENTAR SU FACTURA EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES., PARA SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE POR EL TITULAR DE ESTA JEFATURA.

SE OTORGARÁ ANTICIPO SI NO

PENAS CONVENCIONALES:

" EL G.D.F" APLICARÁ PENAS CONVENCIONALES, POR INCUMPLIMIENTO O ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:
DEL 1% (UNO POR CIENTO) SOBRE EL VALOR TOTAL DE LOS SERVICIOS DEJADOS DE REALIZAR, POR CADA 30 MINUTOS DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS.
DEL 1% (UNO POR CIENTO) SOBRE EL VALOR TOTAL DE LOS SERVICIOS QUE EN SU CASO EL PRESTADOR DEL SERVICIO ESTE OBLIGADO A REEMPLAZAR O SUSTITUIR, POR CADA 30 MINUTOS DE ATRASO EN LA RECEPCIÓN DEL MISMO.

HOJA No. 1 DE 2

GARANTIA: NO APLICA

FIANZA
CHEQUE DE CAJA
CHEQUE CERTIFICADO

FIANZA POR EL 15% DEL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO
CONTRATO SIN INCLUIR I.V.A. A LA FIRMA DEL MISMO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO

FIANZA POR EL 100% DEL IMPORTE DEL ANTICIPO
SIN INCLUIR EL I.V.A.

A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL

LICITACIÓN: NAL INTER:

INVITACIÓN RESTRINGIDA: NAL INTER:

ADJUDICACIÓN DIRECTA: x

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES PARA LOS EVENTOS OFICIALES QUE REALIZAN LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ÚNICA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES PARA LOS EVENTOS OFICIALES QUE REALIZAN LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO, CONFORME AL ANEXO 1 DEL PRESENTE CONTRATO	VARIOS	SERVICIO	CONFORME ANEXO 1 DEL CONTRATO	CONFORME ANEXO 1 DEL CONTRATO
				MONTO MÍNIMO I.V.A. INCLUIDO	\$ 20,000.00
				MONTO MÁXIMO I.V.A. INCLUIDO	\$ 63,000.00

ELABORÓ	CONTROL PRESUPUESTAL	AUTORIZÓ	PRESTADOR DEL SERVICIO
NOMBRE: LIC. LUIS ROJAS MENA	NOMBRE: MTRO. GERARDO MONTERO PALMA	NOMBRE: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO	NOMBRE: C. IGNACIO MEDINA CERON
CARGO: JUD. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	CARGO: TITULAR DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL, NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA	CARGO: PROPIETARIO
FIRMA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	FIRMA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	FIRMA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2016
			FIRMA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL